

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo - Rad. 11001 4189 009 2018 00553 00

Como quiera que la curadora ad-litem designada mediante proveído del 29 de enero de 2020 no recibió el telegrama remitido, pues así se comprueba de las documentales que anteceden (fls. 46-47, C.1), por secretaría, notifíquesele de dicho auto a su correo electrónico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

Juez

Estado electrónico del 31 de mayo de 2021

Firmado Por:

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADOS 009 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a7bc32b8a85fb804bf41cbfa10551508ca1226c11add043740430de5a2d29492

Documento generado en 28/05/2021 02:14:11 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>